

COMUNICADO

COMTECO R.L. en cumplimiento al parágrafo II del Art. 44 (Publicación de Tarifas) de la Ley N° 164, comunica a sus socios, usuarios y público en general del Servicio de Distribución de Señales – GO ON, la vigencia de un nuevo plan a partir del 1° de noviembre de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

COMTECO R.L.

TARIFAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE SEÑALES - GO ON (IPTV)

COBERTURA	MOD_PAGO /COMPL.	CATEGORIA	Plan/Paquete)		Cantidad de Canales Analógicos		Otros
NACIONAL	PREPAGO (1)	RESIDENCIALES	go-on mágico	30.0	62	78	No aplica tarifa de instalación, el servicio comprende la habilitación de licencias para 1 (una) multipantalla y 1 (uno) dispositivo con sistema Android/iOS Fijo o Móvil, otros servicios complementarios según tarifas vigentes.

NOTAS:

(1) PRE-PAGO, el usuario paga por anticipado un mes calendario desde la fecha de suscripción, instalación y/o re-habilitación, a horas 00:00 del último día del mes calendario, el servicio se corta y será re-habilitado una vez cancelado la tarifa mensual.

Procedimiento para la configuracion de multipantallas (Equipos o dispositivos con sistema Android/iOS):

Paso 1: Ingresar a la pagina web https://goontv.com.bo, registrar una cuenta.

Paso 2: Ingresar a la cuenta activa GO ON (Usuario y contraseña), puede utilizar el servicio.

PLANES DISCONTINUADOS: CONEXIÓN INFINITA 12.5, CONEXIÓN INFINITA 30 y CONEXIÓN INFINITA 70.

Los demás planes, tarifas, requisitos y/o características del servicio, se mantienen sin variación alguna. Para mayor información, visite la página WEB comteco.com.bo o llame al número 4200400 de Contact Center.

Cochabamba, 28 de octubre de 2025

